

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ARAUCA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FORTUL

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CREDITO 012

(Articulo 446 Código General del Proceso)

Nro. De Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	FECHA FIJACION	FECHA DESFIJACION	FECHA VENCIMIENTO
2013-	BANCO	JOSE ANTONIO	Ejecutivo Para	10.05.2021	10.05.2021	13.05.2021
00049	AGRARIO	SANTOS GUERRERO,	la efectividad de	08:00	5:00	5:00
		Y OTRO	la garantia real	HORAS	HORAS	HORAS

SEHIR GUZMAN DIAZ Secretario (Original Firmado)